

Aplicabilidad de la nueva LOPD

Barcelona
Marzo 2019

Formación

Fecha: 20 de marzo de 2019

Horario: 09:00 a 14:00 y 15:30 a 18:30 h.

Modalidad: Presencial

Duración: 8 horas

Se dedicará ésta sesión a [analizar la nueva regulación](#) de la normativa de protección de datos contenida en el Reglamento Europeo 2016/679. Dicho Reglamento, se empezó a aplicar el pasado 25 de mayo de 2018, contiene [novedades](#) tan importantes que requieren su inmediato análisis por los sujetos obligados:

- Nuevo régimen del consentimiento.
- Evaluación de impacto.
- La figura del delegado de protección de datos.
- Obligaciones de notificación de las violaciones de seguridad a la autoridad de control.
- Nuevo régimen sancionador
- Código de conducta.

Objetivo

Dar a conocer las obligaciones de responsables y encargados de tratamiento introducidas por el nuevo marco europeo de protección de datos con el fin de analizar los problemas que puede suscitar el nuevo Reglamento para su compañía de seguros.

Dirigido a

Secretarios generales de compañías, responsables de asesoría jurídica, responsables de cumplimiento normativo, responsables del departamento de protección de datos y, en general, a todo el que por razón de sus funciones tenga relación con esta compleja materia.

Contenidos

- I.- La protección de datos personales como derecho fundamental
- II.- Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo, de 27 de abril de 2016
- III.- Conceptos fundamentales vinculados con la protección de datos personales
 - Datos personales y su tratamiento
 - Anonimización y Seudonimización de los datos personales
 - Fichero de datos personales
 - Responsable del fichero. Responsable del tratamiento. Encargado del tratamiento
 - Afectado o interesado
- IV.- Principios básicos de la protección de datos
 - Tratamiento lícito. Especial referencia al consentimiento
 - Tratamiento leal y transparente
 - Limitación de las finalidades
 - Minimización
 - Exactitud de los datos
 - Limitación del plazo de conservación
 - Integridad y confidencialidad
 - Responsabilidad proactiva y rendición de cuentas
 - Protección de datos por defecto y desde el diseño
 - Enfoque del riesgo
- V.- Derechos de los interesados
 - Acceso, rectificación, portabilidad, oposición, supresión (derecho al olvido).
 - Limitación del tratamiento
 - Información
 - No automatización de las decisiones
 - Retirada del consentimiento
 - Garantía de los derechos digitales (planteamiento general)
- VI.- Responsabilidad y obligaciones del responsable y del encargado del tratamiento
- VII.- Seguridad de los datos, evaluación del impacto, códigos de conducta y certificación
- VIII.- La notificación de las violaciones de seguridad
- IX.- Delegado de protección de datos
- X.- Régimen sancionador
- XI.- Tratamiento sobre exclusión publicitaria
- XII.- Tratamiento de datos personales con fines de marketing. La técnica del profiling
- XIII.- La protección de datos personales en el sector asegurador
 - Como deben cumplir las empresas de seguros la normativa de protección de datos personales
 - Registro de actividades de tratamiento
 - Análisis de riesgos. Evaluación del impacto
 - Página web
 - Consentimiento de los clientes. Derechos de los usuarios
 - Contratos de los empleados
 - Notificación de las brechas de seguridad
 - Nombramiento de un delegado de protección de datos
 - Sanciones
 - Utilización de datos de salud a los contratos de seguro

Ponente

David Vallespin Pérez

Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad de Barcelona y miembro del Instituto de Derecho Público. En el ámbito docente, acumula más de veinte años de experiencia en la impartición de las diversas asignaturas vinculadas al Derecho

Precio

Entidades Adheridas: 390 euros + 21% IVA

Entidades No Adheridas: 580 euros + 21% IVA

Plazo inscripción hasta el 15 de marzo de 2019.

Datos bancarios: La cuota de inscripción puede hacerse efectiva en las oficinas de ICEA, o bien mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la calle Juan Bravo, 51 (28006 Madrid).

Acción formativa bonificarle a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).
Para más información contacte con marta.collada@icea.es

Lugar de impartición



Aulas Facultad de Economía y Empresa
Sala "Biayna"
Avda. Diagonal 690. Torre 2, 1r piso. Barcelona 08034.



La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes.
Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.